**XXXVI CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA “LIBRE EXPRESION” 2022**

Nº DE REGISTRO: CEF E-2022-07. 

Nº DE REGISTRO: FAF E-2022-03 

**El Club Fotográfico 76 Juan Rivera Puerto Real,** con la colaboración de **la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Puerto Real**, convoca la TrigésimoSexta Edición del Concurso Nacional de Fotografía Libre Expresión-2022, con las siguientes Bases:

1. ***Participantes.***

El ámbito del concurso es Nacional, de modo que podrán participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen siempre que tengan residencia en España o, en su caso pertenezcan a la CEF.

1. ***Temas y Obras.***

El tema del concurso es libre con presentación en color, o monocromo, y con libertad de técnica. Se podrá presentar un máximo de dos colecciones por autor, con tres o cuatro fotografías por colección, se recomienda coherencia interna.

1. ***Formato del concurso.***
	1. ***Primera Fase.***

Las colecciones serán enviadas únicamente vía Internet (no se aceptará ninguna otra forma de participación). La inscripción y el envío de los archivos se realizará a través de **wetransfer** o por **correo** al siguiente email libre.expresion2022@gmail.com (esta cuenta de correo será anulada después de la celebración del concurso).

No se admitirá en el archivo ningún nombre, firma ni marca de agua ni en la imagen ni en los metadatos que permita la identificación del autor de las fotografías. Los archivos se enviarán en modo JPG, con un máximo de 254 ppp y 1920 píxeles el lado mayor. Ningún archivo podrá superar los 2 MB.

El plazo de admisión será desde la fecha de publicación de estas bases hasta el domingo 20 de marzo de 2022, a las 24:00 horas.

1. ***Segunda Fase.***

La organización nombrará un Jurado de Admisión responsable de verificar que las solicitudes cumplen los requisitos establecidos en las presentes bases. Con posterioridad, el Jurado de Calificación, será el responsable de puntuar todas colecciones presentadas en esta convocatoria del concurso. Las 15 colecciones mejor valoradas serán las que optarán directamente a los premios. A los autores de estas 15 colecciones preseleccionadas se les solicitará, vía email, los ficheros digitales originales y se les dará instrucciones para las medidas y el formato de las copias en papel que deberán enviar al club, indicándoles en ese momento el plazo y la dirección para dicho envío.

1. ***Cuota de Inscripción.***

Se establece una cuota de inscripción de 15€ por participante independientemente del número de colecciones presentadas. El importe de la inscripción se enviará a la cuenta **ES34 3187 0082 1334 0632 5625,** indicando el nombre del participante y en el asunto: “Cuota de participación en el concurso Libre Expresión 2022 de Puerto Real”.

1. ***Premios.***

Se concederán seis premios:

Primer Premio: Medalla de Oro CEF y 500 € en metálico.

Segundo Premio: Medalla de Plata CEF y 250 € en metálico.

Tercer Premio: Medalla de Bronce CEF y 150 € en metálico.

Cuarto Premio: Medalla de Oro FAF.

Quinto Premio: Medalla de Plata FAF.

Sexto Premio: Medalla de Bronce FAF.

Desde el Séptimo al Duodécimo clasificado obtendrán una mención CEF.

Del Decimotercero al decimoquinto obtendrán mención FAF.

Tres menciones FAF a los mejores clasificados del Club Fotográfico 76 Juan Rivera.

Ningún participante con dos colecciones podrá optar a dos premios de los mencionados anteriormente. En su caso, la mejor valorada obtendría premio y la segunda pasaría a mención CEF o FAF dependiendo el lugar de clasificación.

Serán seleccionadas como máximo el 15 % de la totalidad de las obras presentadas incluidos los premios, que serán puntuadas con un punto FAF y con un punto CEF por cada una de las fotografías presentadas.

Los premios en metálico deben ser declarados a la agencia tributaria según la legislación vigente para lo que la organización expedirá un recibí de la cantidad a los ganadores para su justificación.

Ningún autor premiado podrá ser obligado a asistir a la entrega de premios, y no podrá ser destituido de su premio en caso de no acudir. Las colecciones premiadas se considerarán adquiridas por el importe en metálico del premio otorgado y pasarán a formar parte de la colección de la Fototeca del club. El Club Fotográfico 76 Juan Rivera Puerto Real se reserva el derecho de utilizarlas citando siempre el nombre del autor y de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual en vigor.

Los autores premiados firmarán un documento autorizando al Club Fotográfico 76 Juan Rivera Puerto Real a la reproducción de una nueva copia en caso de un futuro deterioro o daño de alguna de sus fotografías premiadas. Las 12 colecciones no premiadas serán devueltas a sus autores sin cargo alguno, una vez finalice la exposición.

1. ***Calendario.***

Último día de recepción de fotografías correspondientes a la primera fase, el día 20 de marzo a las 24:00 horas. Comunicación de los finalistas del concurso, el día 5 de abril. Último día de recepción de fotografías correspondientes a la segunda fase el día 20 de abril. El Fallo Público del jurado será el sábado 30 de abril a las 10:00 horas en el Centro Cultural San José de Puerto Real, situada en la Calle Real núm. 96

La entrega de premios se realizará el viernes 13 de mayo de 2022, a las 18:00 horas, día la inauguración de la exposición de las 15 colecciones seleccionadas.

1. ***Jurado.***

El Jurado está formado por

**Julián Ochoa** MFIAP, QEP

**Alfredo Oliva** es Doctor en Psicología y Profesor Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla.

**Juan Mariscal** MCEF

La decisión del Jurado será inapelable, comunicándose a todos los participantes premiados y finalistas con antelación suficiente al acto de entrega de premios.

Como es tradición en nuestro certamen, los miembros del jurado aportarán una muestra de su propia obra fotográfica para exponer durante el proceso de esta XXXVI edición del Concurso Libre Expresión. Esta primera exposición de los jurados se abrirá al público desde el jueves 27 de abril al 11 de mayo en el Centro cultural San José. Y se inaugurará el viernes 29 a las 19:00 horas con la intervención presencial de los propios jurados que nos hablarán sobre su obra expuesta en esta muestra.

1. ***Exposición de las colecciones finalistas.***

Se llevará a cabo una exposición con las colecciones premiadas y finalistas. La exposición quedará inaugurada oficialmente el viernes 13 de mayo 2022 a las 19:00 en el Centro cultural San José de Puerto Real. Y estará expuesta hasta el martes 31 de mayo de 2022. En el acto de inauguración se llevará a cabo la entrega de premios de esta XXXVI edición del concurso Libre Expresión.

1. ***Garantías.***

Al aceptar participar en el concurso los fotógrafos garantizan que son los creadores y propietarios de la totalidad del trabajo que presentan y que no han renunciado a ningún derecho moral o legal sobre sus fotografías, y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como toda posible reclamación por derechos de imagen. Los autores premiados y finalistas aceptan que su obra pueda ser expuesta y que pueda reproducirse en cualquier medio de ámbito mundial, incluidos catálogos e Internet, con la finalidad de promocionar y difundir este concurso, sin que ello conlleve ningún pago al fotógrafo. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una de sus fotografías, se hará constar su nombre. La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación y devolución de las fotografías, pero no responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran las mismas, atribuibles a los medios de transporte. El resto de material digital recibido en la primera fase será destruido. Este concurso tiene el reconocimiento de la CEF y FAF y es puntuable para la obtención de los títulos de Artista, Excelencia y Maestro de la CEF y FAF, por ello, el concursante concede la autorización a los organizadores y a sus organismos superiores FAF y CEF, para que sus datos personales sean mecanizadas, siempre en el ámbito exclusivo de la divulgación artística de sus obras, y para la publicación de sus méritos y premios destinados para la obtención de distinciones FAF y CEF.

1. ***Aceptación de las Bases.***

Los organizadores y concursantes, por el hecho de organizar y participar respectivamente, se someten al reglamento de reconocimientos de la FAF y CEF, a las presentes bases. Si alguna situación no estuviera contemplada por estas normas, será estudiada por la organización, quien podrá consultar en la FAF y CEF, que resolverá en sus reuniones de Junta Directiva.

**Cronograma Libre Expresión 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Anuncio de la XXXVI edición del L. Expresión | 30/01/2022 |
| 2 | Fecha límite de admisión archivos digitales | 20/03/2022 |
| 3 | Comunicación de los 15 finalistas admitidos a fase II | 01/04/2022 |
| 4 | Fecha límite de recepción de obra en papel fase II | 20/04/2022 |
| 5 | Apertura Exposición fotográfica de los tres Jurados | 27/04/2022 |
| 6 | Inauguración Expo Tres Jurados | 29/04/2022 |
| 6 | Fallo presencial del Jurado en Centro Cultural S. JoséInauguración | 30/04/2022 |
| 7 | Final Expo Jurados | 11/05/2022 |
| 8 | Entrega de Premios XXVI edición L. Expresión | 13/05/2022 |
| 9 | Inauguración de la Exposición 15 finalistas | 13/05/2022 |
| 10 | Clausura de la Expo XXXVI edición L. Expresión | 31/05/2022 |